

## CONTRALORIA

### Segundo Reporte Trimestral

1.-OFICIO ACLARATORIO LIBRE PARA QUE HACIENDA: ASUNTO CANCELACION DE MULTAS Y REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO Y DEL DIF MUNICIPAL POR OBLIGACION DE IETU DEL CUAL NO SON CONTRIBUCIONES QUE SE ESTEN OBLIGADOS A PRESENTAR.

ANEXAR CEDULA FISCAL EN EL CUAL NO SE MUESTRE DICHA OBLIGACION FISCAL

1. CONCERTAR CITA EN SAT : ASUNTO VERIFICACION DE REQUERIMIENTOS DE DECLARACIONES MENSUALES DE ISR RETENIDO DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2012
2. ELABORACION DE LAS NOMINAS DEL DIF DESDE OCTUBRE 2012 A LA FECHA
3. REUNION CON EL SECRETARIO GENERAL EL 11/04/12 A LAS 12::00 HRS. ASUNTO. ASIGNACION DE LA COORDINACION DE LA AGENDA DESDE LO LOCAL MUNICIPAL A LA CONTRALORIA MUNICIPAL
4. ELABORACION DE OFICIO DIRIGIDO A LA EX PRESIDANTE DEL DIF MUNICIPAL SOLICITANDO LOS RESPALDOS DE NOMINAS EN NOMIPAQ DESDE EL PRINCIPIO DE SU GESTION HASTA EL FINAL, ASI COMO EL LOS DISCOS ORIGINALES Y LA LICENCIA DE EL PROGRAMA COMPAQ, QUE FUE ADQUIRIDO POR ESA INSTITUCION
5. SE ASIGNAN LAS FUNCIONES DE PADRON Y LICENCIAS AL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA INTERNA  
SE DISEÑO EL PLAN DE TRABAJO DE LOS INSPECTORES A FIN DE REQUERIR Y CONCENTRAR A LOS CONTRIBUYENTES DE LICENCIA DE GIROS MUNICIPALES A PONERSE AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES MUNICIPALES.  
SE IMPLEMENTO LAS REVISIONES A GIROS DE CONTROL ESPECIAL ( BEBIDAS ALCOHOLICAS ) PARA REVISAR LA APLICACIÓN DE LA Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco, TANTO EN LOS NEGOCIOS COMO EN LAS PERSONAS FÍSICAS EVITANDO EL CONSUMO EN LA VIA PUBLICA Y DE MENORES DE EDAD.
6. ELABORACION DE PADRON DE MOROSOS DE LICENCIAS MUNICIPALES
7. ELABORACION DE MULTAS POR FALTAS DE LICENCIAS MUNICIPALES
8. SE COADYUVO EN EL LLENADO DEL CENSO DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DELEGACIONES 2013 DEL INEGI